



257634

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Un separador del agua remanente en el disolvente empleado en las máquinas de lavar en seco" - - - - -

a favor de D. Antonio CALCATERRA STOPPANI y Don Luis CALCATERRA BADO, de nacionalidad italiana, domiciliados en BARCELONA, calle Casanova, nº 33.

MEMORIA DESCRIPTIVA

En las máquinas denominadas de lavar en seco, se produce, después de su utilización como centrifugadores, una mezcla del disolvente empleado en ellas con el agua procedente, especialmente de la humedad de las ropas o materiales lavados, la cual es causa de defectos y manchas en los objetos lavados si se quiere reutilizar el disolvente en operaciones de lavado subsiguiente y por ello ha de procederse a eliminar totalmente del propio disolvente, antes de su reutilización, la mayor o menor proporción de agua que se haya mezclado con él.

Para producir tal eliminación total del agua del disolvente, se utiliza el dispositivo separador por diferencia de densidades que constituye el objeto de la patente a que se refiere la presente memoria descriptiva y que consiste esencialmente en una cámara tubular sin fondo, a la que se hace llegar por



la parte alta del disolvente con el agua con él mezclada de modo que vaya a depositarse inferiormente en un recipiente de reposo y ascenso para sedimentación en el cual se deposita el agua encima del disolvente hasta rebosar de dicho recipiente a continuación del cual se halla un depósito principal de sedimentación en el cual va depositándose la mezcla de disolvente y agua de modo que esta se separe del primero quedando sobrenadando sobre el mismo que va ascendiendo ocupando el depósito empujando a dicha agua hasta un desagüe situado a altura oportuna al alcanzar el cual se separa el agua del disolvente.

El depósito principal de sedimentación 5 comunica por un paso, enrasado con el fondo del mismo, con un recinto de reposo del disolvente invadiendo el cual este asciende ya prácticamente exento de agua hasta llegar al borde superior de un tabique que establece un camino quebrado que ha de recorrer dicho disolvente antes de llegar al orificio de extracción del mismo del separador para su reutilización.

La descripción de un caso de ejecución práctica de un dispositivo separador establecido de acuerdo con el objeto de la patente, permitirá hacerse perfecto cargo de como funciona el mismo para efectuar la misión que le está encomendada.

En la representación, casi esquemática, del dispositivo que se hace en el dibujo, en dos vistas ortogonales, en alzado en las figuras 1 y 2 y en planta en la figura 3, se ve como el dispositivo de separación del agua que ha sido mezclada con el disolvente en las máquinas de lavar se compone esencialmente de un cilindro vertical tabular 1, abierto por abajo,



situado en un recipiente 2 y capaz de ser alimentado por una boca 3 con la mezcla del disolvente con el agua, procedente principalmente de la humedad eliminada de los objetos tratados en la máquina lavadora al ser centrifugados en ella para su secado.

Siendo el disolvente de mayor peso que el agua esta va depositándose, durante la lenta ascensión del conjunto en dicho recipiente, encima del primero hasta que puede rebosar por el borde 4 del recipiente 2 cayendo en el depósito general 5 en el cual va depositándose asimismo ascendiendo y haciendo ascender el agua que sobrenada en él y que al alcanzar el desagüe situado en 6 pasa por 7, 8, 9 al exterior del aparato. Ha de tenerse presente que siendo la superficie del disolvente depositado en el depósito 5 notablemente extensa y que el agua está incorporada al disolvente en pequeña proporción esta última irá siendo fácilmente eliminada al alcanzar el desagüe 6.

El disolvente ya liberado de toda porción de agua con él mezclada pasa por debajo de un tabique 10 de mayor altura que el nivel de desagüe 6 y va ascendiendo por un recinto 11 hasta rebasar el borde superior del tabique 12 cayendo al fondo de un departamento 13 del cual parte el conducto 14 de toma del disolvente, totalmente exento de agua gracias al camino quebrado purificador seguido.

Como se comprende podrán ser variables, sin que se altere la esencialidad del dispositivo, las formas y las dimensiones del separador, tanto generales como particulares de sus distintas partes; los materiales de que esté el propio separador construido en cada caso; los medios manuales o mecánicos empleados en su fabricación y, en general, cuantas circunstancias puedan concurrir en la ejecución y en la aplicación del dispositivo



- 4 -

257 634

siempre que, por ser de condición secundaria accidental o accesoria respecto a la esencialidad del objeto de la patente y a la función por él realizada, no sean determinantes al variar o presentarse de sensible alteración de tal esencialidad.

N O T A

5 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

10 1.- Un separador del agua remanente en él disolvente en las máquinas de lavar en seco esencialmente constituido por una cámara tubular, sin fondo, a la cual se hace llegar la mezcla del agua con el disolvente, por la parte alta, parcialmente inmerso inferiormente en un recipiente en el que se inicia la separación del agua del disolvente por la menor densidad de la primera, y del cual recipiente rebosa el líquido para caer en
15 un depósito principal, subsiguiente, en el cual va ascendiendo quedando el disolvente situado debajo del agua haciendo que al llegar ésta a un desague oportunamente establecido vaya siendo eliminada a medida que alcanza el propio desague dejando al disolvente inferior exento de ella, terminando el dispositivo en
20 dos cámaras, comunicantes por la parte superior de un tabique, situadas inmediatamente antes del orificio de salida del disolvente del separador y recorribles seguidamente en ascenso y descenso.

2.- "Un separador del agua remanente en el disolvente empleado en las máquinas de lavar en seco".

Consta.



- 5 -

257 634

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 14 de Abril de 1960.

P. p. de Don Antonio CALCATERRA STOPPANI y

Don Luis CALCATERRA BADO,



FIG. 1

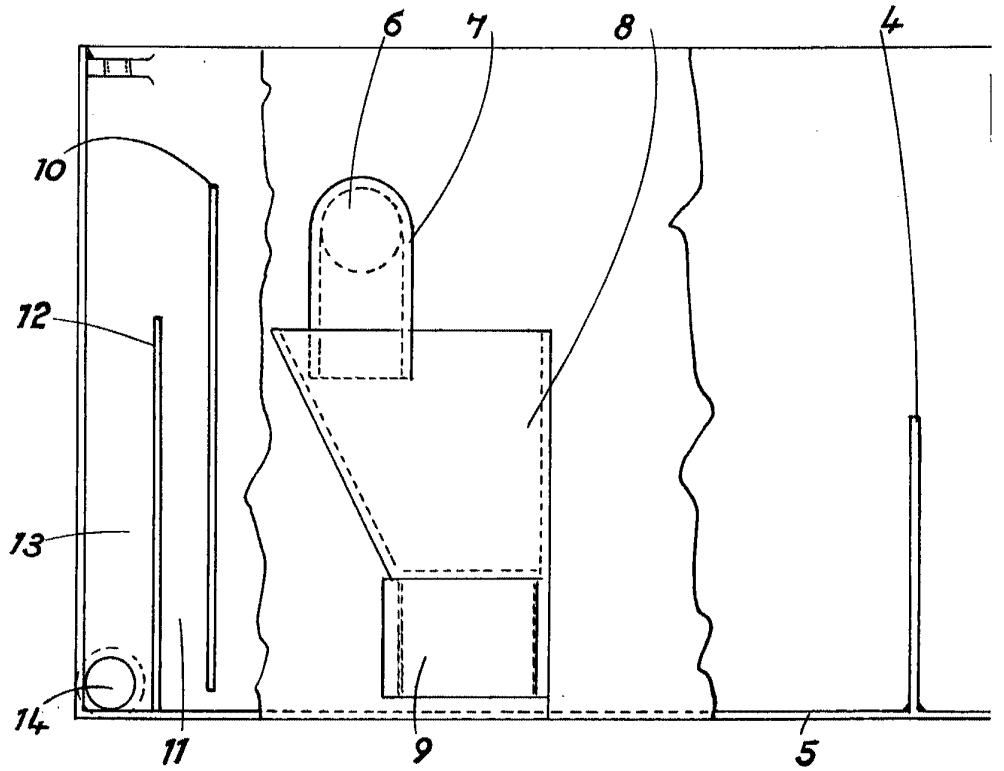
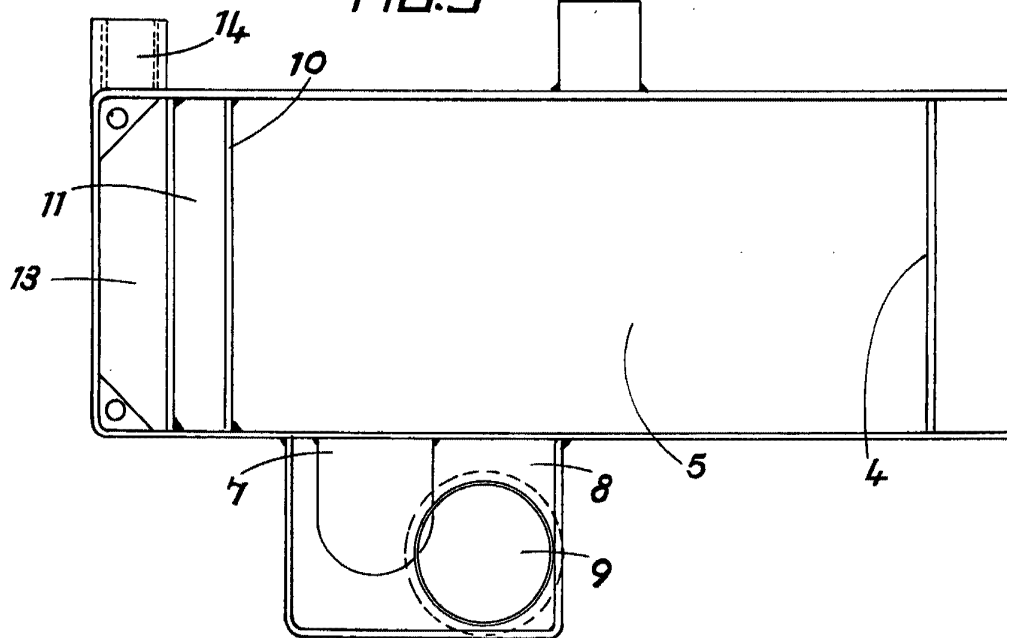


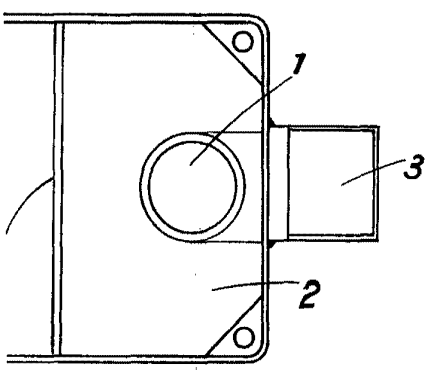
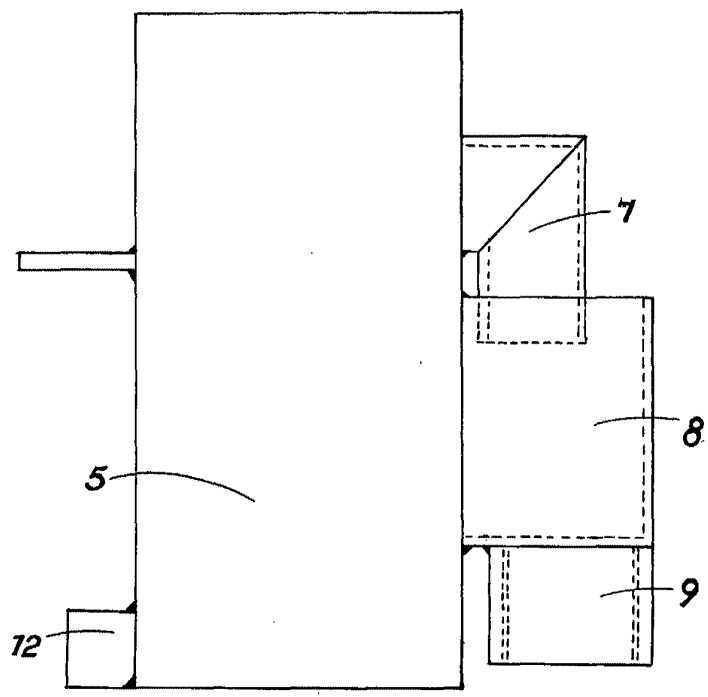
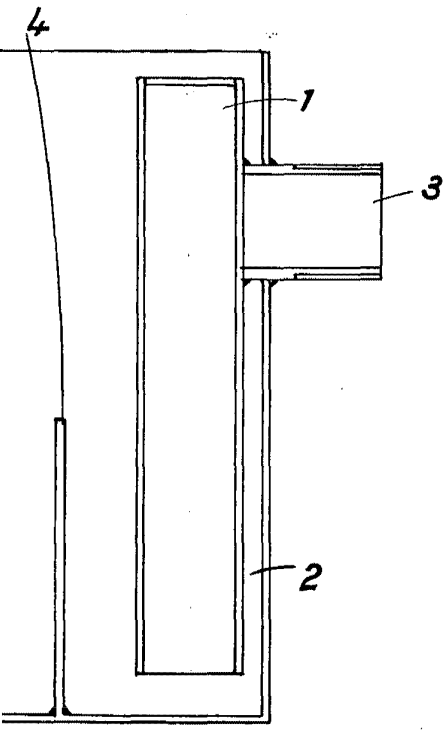
FIG. 3



257 634



FIG. 2



Handwritten signature